Caso No. 0635-11-EP

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Ab. Lucía Marisol Garcés Carrillo, abogada en libre ejercicio profesional, a usted, con el debido respeto, solicito:

Que, a mi costa, se sirva disponer que por Secretaría General se me confiera copias debidamente certificadas del auto de inicio de verificación de sentencia emitidos por el Pleno del Organismo el 13 de enero de 2021, dentro de la causa No. 0635-11-EP.

De ser necesario, recibiré notificaciones en el correo electrónico lucy_marisolg@hotmail.com

Por ser legal mi pedido, se dignará atenderme como solicito.

Lucía Garcés

Ab. Lucía Marisol Garcés
Mat. Prof. 17-2010-521
Foro de Abogados
0996250213

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy - 5 FEB. 2021
a las 12:16
Por doy
Anexos 1 foja
FIRMA RESPONSABLE